



MAT. : Extingue Subsidio Agua Potable

Algarrobo, Martes 9 de Noviembre del 2010.-

DECRETO : N° 2320

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Acuerdo N° 228-19.321 de fecha 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.444 de fecha 10.06.2009; asume alcaldía
5. Acuerdo N° 101 de Acta N° 9 Sesión Extraordinaria de fecha 15.12.2009 del H. Concejo Municipal y Decreto Alcaldicio N° 2733 de fecha 28/12/2009, aprueban Presupuesto Municipal para el año 2010.
6. Lo dispuesto en la ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.899, N° 19.059 y N° 19.338 que establecen el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
7. Lo dispuesto en el Art. N° 07 del D.S. N° 195 que reglamenta la Ley N° 18.778.
8. La Circular del Ministerio del Interior N° 3/62 del 23/04/2002 que imparte instrucciones para el otorgamiento de este Subsidio.
9. La Resolución Exenta N° 3/169 de fecha 20 de Enero del 2010 de Intendencia Regional que distribuye el número y monto de Subsidios por comuna.

**DECRETO**

Declárese extinguido el derecho a percibir el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este Decreto al Servicio que se indican en listado anexo, el que se entiende incorporado al presente Decreto.

  
CATALINA CHAGON-ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE LUIS PIZARRO ROMERO  
ALCALDE

JLPR/CCHE/VSPM/gvc.

**Distribución :**

- Gobernación Provincial de San Antonio
- Empresa de Agua Potable
- Secretaria Municipal
- Dirección. De Administración Y Finanzas
- Dirección. De Desarrollo Comunitario
- Departamento . Acción Social
- Departamento de Control
- Departamento Jurídico





DECRETO DE EXTINCION SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO N° 2320 de 09/11/2010  
Ilustre Municipalidad de Algarrobo

N°	TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CAUSAL	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION
1	1	579103		BAEZ	CABRERA	HILDA DEL CARMEN	3	2320	01/12/2010	AV TRANQUE VIEJO ST.6 MZ
2	1	509893		GONZALEZ	GONZALEZ	BERNARDO	3	2320	01/12/2010	EL AVELLANO NRO. 112 DPT
3	1	426125		TIARA	ARBUCH	GAMAL MIRCHED	3	2320	01/12/2010	LAS PARCELAS 6
4	1	517389		PIZARRO	PACHECO	SILVIA VERONICA	3	2320	01/12/2010	CORINA ARAVENA 219 BLO
5	1	439414		CASTILLO	LAGOS	PEDRO SEGUNDO	3	2320	01/12/2010	LUIS DURAND 410
6	1	585538		TRIPAINAO	BELTRAN	AUDITO DEL CARME	3	2320	01/12/2010	TIERRA DEL FUEGO 1455
7	1	617025		CAMPOS	ARAYA	PATRICIA EUGENIA	3	2320	01/12/2010	PASAJE EL CHUNCHO 381

Fecha: Reporte al 09/11/2010

Mideplan - Sistema Ficha Protección Social - Módulo Subsidios



CONFIDENCIAL  
ALGARROBO

CONFIDENCIAL  
ALGARROBO